

México D. F., a _____ de _____

(USUARIO)

VS

(INSTITUCIÓN FINANCIERA)

**Dirección General de Dictaminación y Supervisión.
COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS.
OFICINAS CENTRALES.**

At'n Dirección de Dictaminación.

(1) _____, por mi propio derecho (2) _____ y en mi calidad de reclamante en el expediente (3) _____, vengo a solicitar por este recurso, se sirvan emitir el acuerdo de trámite que contiene el dictamen, de conformidad con las constancias que obran en el expediente (4) _____ abierto con motivo de la reclamación presentada el día (5) _____, en donde no fue posible conciliar mis intereses con los de la Institución Financiera, por lo que en las actuaciones del mismo, se dejaron salvo los derechos de ambas partes, sin que existiera acuerdo para someternos al arbitraje propuesto por el C. Conciliador de esa H. Comisión Nacional.

Lo anterior, encuentra sustento en lo previsto por los artículos 68 Bis, y 68 Bis 1, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)

- (1) Nombre del Usuario (a), o Razón Social en caso de personal moral.**
- (2) En caso de persona moral, indicar en representación de _____**
- (3) Número de expediente de conciliación.**
- (4) Fecha de la presentación de la reclamación en la CONDUSEF.**
- (5) Fecha de presentación de la reclamación ante la CONDUSEF.**